

8 Acusan de Terrorismo a Mujer Presa en Policía

EL DIARIO DE HOY, Lunes 11 de Enero de 1982.

Como terrorista es acusada Laura Ivette Flores Cubias, que se encuentra detenida en la Policía Nacional y quien será consignada a la orden de un tribunal militar, según la información oficial.

Al respecto, la Policía entregó el siguiente comunicado: "En relación a la publicación aparecida en un periódico de la localidad, de fecha 6 de enero y que se refiere a la captura de Laura Ivette Flores Cubias, verificada el 18 de diciembre de 1981 en horas de la tarde en el centro de esta ciudad, cerca del Palacio Nacional y por la fuerza introducida en un vehículo en donde se la lle-

varon a un Cuerpo de Seguridad, según la publicación, en la cual además afirman que la Flores Cubias se ha dedicado exclusivamente a su trabajo y a labores domésticas, la Policía Nacional aclara: que efectivamente, la señorita Laura Ivette Flores Cubias fue capturada por elementos de este Cuerpo en el preciso momento que junto con un individuo de seudónimo "Martin", asaltaban a mano armada a un conductor de taxi, a quien habían obligado, amenazándolo con arma de fuego, para que entregara un radio marca "Motocicleta" que llevaba como

equipo del taxi, que la Flores Cubias y su acompañante al verse sorprendidos en su actuación, opusieron resistencia, disparando sus armas contra los agentes que trataban de capturarlos, logrando huir Martin y no así la mencionada Flores Cubias, quien fue capturada decomisándole el radio que acababa de robar y un revólver calibre 38 S.W., que había usado contra sus captores; lo que pone de manifiesto que la Flores Cubias no es como se dice, dedicada exclusivamente a su trabajo. "En cuanto a que jamás ha tenido participación en asuntos políticos —tal como asegura el aviso— se agrega: que en el transcurso de la investigación se logró establecer que la mencionada Laura Ivette

—Favor pase a la página 21.



MUERTO Y SOBREVIVIENTE.— Don Martin de Jesús Rivas Argueta resultó muerto al abrir un bote que parecía de "spray" y el cual resultó ser una granada terrorista. En la explosión resultó lesionada su esposa doña Berta de Rivas (ambos en la foto). El hecho se produjo en una bodega inmediata a la iglesia El Calvario, San Salvador.

Un Muerto y 3 Heridos por Bomba en Mercado

Un muerto y tres mujeres heridas hubo el sábado como a las 9:30 de la mañana al estallar una granada de mano en una bodega particular que las señoras del Mercado Central utilizan para dejar sus mercaderías, según información policíaca.

El accidente se produjo cuando la señora Rosa Mercedes Martínez Miranda, de 33 años, se halló en un bus un objeto pequeño, que a ella le pareció "spray" de pintura y lo llevó a la bodega, en donde

el arrendatario, Martín de Jesús Rivas Argueta, de 68 años, dispuso destapar el objeto, "para salir de dudas", según dice Rosa Mercedes.

La sobreviviente, que se halla hospitalizada, dijo ayer a un reportero de EL DIARIO DE HOY que ella abordó un bus de la Ruta 15 en el desvío de Apulo y que al sentarse en un asiento, halló a su lado el objeto, el cual se hallaba envuelto en papel hi-

—Favor pase a la página 29.

Modifican Línea de Buses por el Arreglo de Vías

Han sido modificadas las líneas o recorridos de buses de las Rutas 1, 11 y 21, a partir de hoy, a raíz de los trabajos que se efectúan en el Puente La Vega, según información oficial.

La Dirección General de Policía, a través del Departamento General de Tránsito, ha lanzado un aviso general a todos los motoristas que transitan por ese sector para que no busquen el Puente La Vega ni para viajar hacia el sur ni para el norte de la ciudad, desde esta fecha.

Por su parte, la Dirección General de Transporte Terrestre, siempre

en coordinación con el Departamento General de Tránsito "hace del conocimiento público que por motivo de los trabajos de ampliación de vías urbanas en la capital, que se efectuarán en la intersección de la 10ª Avenida Sur y Calle Diego de Holguin, a partir de hoy, se modifican los recorridos de las rutas 1, 11 y 21, se conformarán al siguiente detalle: "Ruta 1: Colonia Zacamil-Colonia América.

"Ida: sin modificación.

"Regreso: Cuando las unidades circulen sobre la

—Favor pase a la página 19.



PATRULLA ATACADA.— Miembros de la Defensa Civil de Santo Tomás fueron atacados por terroristas el viernes a eso de las 8:30 de la noche, a la altura del Km. 7 de la carretera que conduce a aquella población. Fueron auxiliados por miembros civiles de San Marcos. Los terroristas colocaron bombas "clairmon" que derribaron postes como puede observarse, en el momento en que pasaba la Defensa Civil de San Marcos. No se registraron bajas.

Toque de Queda Desde el Viernes en Usulután

(USULUTAN).— Toque de Queda desde las 9 de la noche hasta las 5 de la mañana ha sido impuesto en esta ciudad, para evitar acciones terroristas.

Informaron las autoridades que la Ley Marcial se ha impuesto para garantía de la ciudadanía honrada y trabajadora. Esta ciudad ha sufrido varios ataques terroristas en los últimos meses y el viernes anterior hubo un ataque desde las 5 de la mañana hasta las 12 del mediodía, cuando elementos del ejército y cuerpos de seguridad dominaron a los subversivos que intentaron tomarse la localidad por tercera vez consecutiva.

Antes de Navidad hubo dos intentos más, pero también en esas ocasiones,

los extremistas fueron repelidos y dominados por la Fuerza Armada. Los terroristas, en aquellas ocasiones, causaron varios daños a la propiedad privada y a la población civil, registrándose varios muertos y heridos.

En la última tentativa de tomarse esta ciudad, el viernes, los subversivos sufrieron más de 20 bajas, según informaron las auto-

idades. También ese mismo día, atacaron otras poblaciones como Concepción Batres, pero fueron dominados por los cuerpos de seguridad y emprendieron la huida.

NIÑO MUERTO EN ATAQUE

El viernes anterior, du-

—Favor pase a la página 31.

Corte Ordena Continuar Juicio de Nicaragüenses

La Corte Suprema de Justicia ordenó continuar el juicio de extradición contra 11 nicaragüenses que están detenidos desde el 5 de Noviembre del año pasado, después de aterrizar en un avión costarricense en un campo de aviación de San Miguel.

La resolución la emitió la Corte a raíz de una petición de exhibición personal que hizo el Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales, defensor de los detenidos, unos dos días después que los nicaragüenses fueron detenidos.

En las diligencias de e-

xhibición personal, el Dr. Ricardo Guillermo Castañeda, nombrado Juez Ejecutor por la Corte, con fecha 18 de diciembre, dictó la resolución que dice: "Continúese la causa según su estado y retórense el auto con informe. Extiéndase certificación de esta resolución al señor Juez Primero de lo Penal de este Distrito, para los efectos consiguientes".

La resolución de la Corte, del 8 de este mes, dice: "Confírmase lo proveído por el Juez Ejecutor,

—Favor pase a la página 31.

Arzobispo Rivera y Damas Apoya las Elecciones

SAN SALVADOR, enero 10 (AP).— El encargado apostólico del arzobispado de El Salvador, monseñor Arturo Rivera y Damas, deplora hoy la violencia que se abate sobre el país e instó a todos los sectores a cooperar para la realización de elecciones.

El prelado salvadoreño se refirió al incremento de las acciones guerrilleras en los últimos días y lamentó "tantas y tantas muertes que se producen" con esa lucha.

Manifestó su preocupación por el hecho de que la situación interna del país "parezca estar enmarcada en el socialismo y el capitalismo" y condenó ambos sistemas "por ser totalitarios e injustos".

En sus comentarios sobre las elecciones, el pre-

lado apoyó la tesis de la empresa privada, que esta semana señaló la necesidad de la participación pluralista en los comicios.

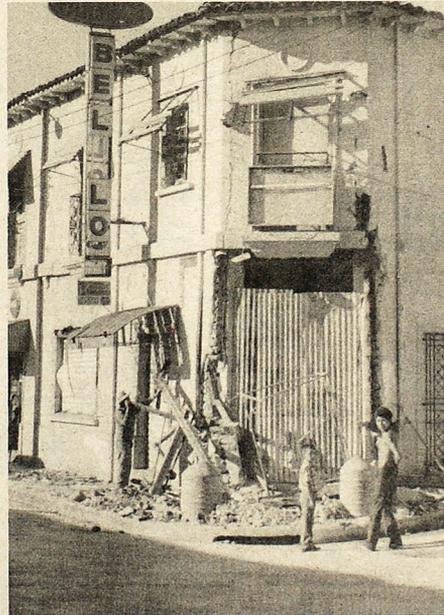
Las elecciones anunciadas por el gobierno para el 28 de marzo elegerán una asamblea constituyente.

Según un comunicado de la Asociación Nacional de la Empresa Privada distribuido a los medios informativos, son más importantes que si fueran las presidenciales.

Los sectores izquierdistas que se oponen al proceso electoral han anunciado que boicotarán las elecciones "antes, durante y después" de efectuados los comicios.

El prelado pidió a los

—Favor pase a la página 26.



BOMBA TERRORISTA.— Una bomba terrorista explotó en el local de la Farmacia Belloso, situada sobre la 2ª Avenida Sur y 12ª Calle Oriente, de esta capital, el viernes en la noche. El artefacto causó daños por 390 mil colones.